



EN ECUADOR NO SE REGISTRAN CASOS DE INFLUENZA PORCINA

En los condados del sur de California y Texas se confirmaron en niños y adultos 7 casos de infección respiratoria causados por el virus de influenza porcina A(H1N1), durante las dos últimas semanas (del 12 al 24 de Abril).

En México se ha registrado un aumento de los casos de infección respiratoria causada por virus influenza A y B, con los que se han relacionado 20 muertes humanas que continúan en investigación para su confirmación.

Los investigadores consideran que estos dos sucesos no tienen relación entre sí.

Por la preocupación que este tema puede causar en la comunidad, he considerado pertinente comunicar a la ciudadanía que el Ministerio a mi cargo, cumpliendo con su razón de ser de precautelar la salud de los ecuatorianos, viene trabajando en esta administración en un Plan Nacional de Contingencia de Influenza, junto con los Ministerios de Agricultura y Ambiente, con el fin de vigilar permanentemente el comportamiento de las infecciones respiratorias y poder detectar tempranamente cualquier cambio que puede afectar a la población y establecer inmediatamente las medidas de control.

Existe un Comité Interministerial que una vez que estableció las competencias relacionadas de los Ministerios de Salud, Agricultura y Ambiente, trabaja permanentemente con el apoyo de la OPS y la empresa privada, en la vigilancia de los virus de influenza tanto de animales como de humanos.

El MSP implementó puestos de tomas de muestras a pacientes con infecciones respiratorias en algunas unidades operativas de las provincias de Guayas, Pichincha, Manabí y Azuay. Estas muestras son procesadas en los laboratorios del Instituto Nacional de Higiene y también en el CDC de Atlanta, cuyos resultados son 100% compatibles, lo que nos permite asegurar que los virus de influenza humana circulantes en nuestro país son virus A, no causantes de pandemias, sino de influenza estacional.

El Ministerio de Agricultura realiza la vigilancia epidemiológica veterinaria, realizó un censo avícola y examina muestras a aves de planteles avícolas y de traspatio.

El Ministerio de Ambiente realiza la vigilancia de las aves migratorias que llegan a nuestros humedales y hasta la fecha, todos los virus de influenza identificados en humanos y aves, no corresponden a virus de características altamente patógenas.

En todas las Direcciones Provinciales de Salud los Epidemiólogos se encuentran capacitados en el tema y trabajan en estrecha relación con los Coordinadores Provinciales del Ministerio de Agricultura.

INFLUENZA PORCINA

Información oficial



Con el fin de que la comunidad esté informada con datos veraces, este Ministerio continuará emitiendo boletines de prensa y está abierto a cualquier consulta.

Atentamente,

Dra. Caroline Chang Campos

MINISTRA DE SALUD PÚBLICA.